Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE
Secretaria de Planificación Estratégica

USHUAIA, 13 de julio de 2022

VISTO el Expediente MJG-E-42245-2022, del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la adquisición de insumos/hardware informáticos, cinco (5) Discos Solidos SSD, una (1) fuente de alimentación para Pc., cuatro (4) Adaptadores inalámbricos USB, dos (2) Pen drive, cinco (5) Pad para mouse, que son necesarios en los equipos informáticos para la normal realización de tareas diarias administrativas que se realizan en la oficina de la Secretaria de Planeamiento Estratégico, ubicada en la ciudad de Rio Grande, según nota de pedido N° 151/2022, en orden 8.

Que en orden 6 se encuentra la nota fundada exponiendo la necesidad de iniciar la tramitación correspondiente para la mencionada adquisición.

Que obra volante de Imputación Preventiva N° 384/22, RAF 101, orden 9.

Que consecuentemente resulta procedente efectuar la Compra Directa Nº 176/22.

Que obra el autorizado según el Jurisdiccional de Compras y Contrataciones vigente.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado a través del Tesoro de la Provincia.

Que por lo expuesto es necesario dictar el presente acto administrativo.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales Nº 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18º, Inciso l), Nº 1399; Decretos Provinciales Nº 674/11, Nº 2840/21, Nº 05/22 Resolución C.G.P. Nª 43/22 y Resoluciones OPC Nº 17/21, Anexo I, Capítulo I, por Contratación Directa, punto a) por Compulsa abreviada.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo, en virtud de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1301 y sus modificatorias y Decretos Provinciales N° 4532/19 y sus modificatorias y N° 987/22

Por ello:

EL DIRECTOR PROVINCIAL DE CONTROL DE GESTIÓN
DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- .- Autorizar el llamado a Compra Directa Nº 176/22 para la adquisición de cinco (5) Discos Solidos SSD, una (1) fuente de alimentación para Pc., cuatro (4) Adaptadores inalámbricos USB, dos (2) Pen drive, cinco (5) Pad para mouse, para el normal funcionamiento de los equipos informáticos del área de la Secretaría de Planificación Estratégica de Río Grande, dependiente del Ministerio Jefatura de Gabinete, por los motivos expuestos en los considerandos

ARTÍCULO 2º.- Aprobar el Formulario de Cotización adjunto.

ARTÍCULO 3º.- El gasto que demande el presente deberá ser imputado a la partida presupuestaria C.J.U.O 1.4.14, RAF 101, UGG 0402UG y UGC UC0402, Inciso 40000 e Inciso 20000, correspondiente al ejercicio económico financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4º.- - Comunicar, dar al boletín oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICION D.P.C.G. Nº 02 /2022.-

G.T.F.

Guido Sebastián BENITEZ
Director Provincial de Control de Gestión
S.P.E. – M.J.G.